

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16082 *HÉRCULES SALUD SEGUROS, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de juntas del Hospital San Rafael, sito en Av. Las Jubias, 82, a las doce horas del próximo día veintisiete de junio, en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar, el siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al año 2011.

Cuarto.- Aprobación y acuerdo del reparto de la participación en beneficios del Consejo de Administración, así como de los gastos de representación a percibir por los consejeros de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y determinación de la forma de pago.

Quinto.- Modificación del artículo 12, relativo a la convocatoria de la junta.

Sexto.- Nombramiento de auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, de acuerdo al artículo 287 del mismo texto legal, corresponde a todos los socios el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 18 de mayo de 2012.- El Secretario, Javier Peña García.-Vº Bº El Presidente, Benigna Peña Sánchez.

ID: A120038262-1